

R.D. N° 10-3/2024.-

Montevideo, 17 de abril de 2024.-

RAÚL OLAGÜE
Prórroga subrogación.-

RRHH/6303

VISTO: que por R.D. N° 11-8/2021, de fecha 21.04.2021, se encomendó al funcionario Sr. Raúl Olagüe (N° 3872) en forma interina por vía de subrogación en el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Gerente de Repartición, Escalafón R, Grado 023, en la unidad organizativa Asesoría Legal General (U.O. 681) dependiente de la Gerencia General;

RESULTANDO: que dicha subrogación vence el 25.04.2024;

CONSIDERANDO: que la Gerencia General expone los motivos que justifican su prórroga, los que se comparten;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1°) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. RAÚL OLAGÜE (N° 3872), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE GERENTE DE REPARTICIÓN, ESCALAFÓN R, GRADO 023, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA ASESORÍA LEGAL GENERAL (U.O. 681), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA GENERAL, POR EL PERÍODO 26.04.2024 AL 31.10.2024 O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA ASESORÍA LEGAL GENERAL, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

glc/gp